

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., SEPTIEMBRE 12 DEL AÑO 2012.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONVOCATORIA NÚM. 05/2012.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/MOJ/DGA/DRMS/CGSPVM/07/2012, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 05/2012

El Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 113 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20 fracción I, 21, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca; punto séptimo segundo párrafo, numeral 3 del Acuerdo que contiene las disposiciones de observancia general en el uso austero, honesto y eficiente de los recursos públicos que integran la Hacienda Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez para el Ejercicio Fiscal 2012 y 1º, 3º y 5º del Acuerdo por el que se constituye la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Solemne Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha veinticinco de enero del año dos mil once, tiene a bien convocar a las Compañías de Seguros en el ramo de seguro de vida, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la contratación de pólizas de seguro de vida para el personal que integra la Comisaría General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, solicitadas por la Comisaría General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, de conformidad con lo siguiente:

LPN/MOJ/DGA/DRMS/ CGSPVMI/07/2012	\$1,500.00	12/09/2012 al 18/09/2012	19/09/2012 11:00 horas	Técnica y Económica 26/09/2012 11:00 horas	Técnica 26/09/2012 11:00 horas Económica 27/09/2012 13:00 horas	28/09/2012 13:00 horas
Única	Contratación de pólizas de seguro de vida para el personal que integra la comisaría general de seguridad pública y vialidad municipal, consistente en 1127 elementos.					
Única	Contratación de pólizas de seguro de vida para el personal que integra la comisaría general de seguridad pública y vialidad municipal, consistente en 1127 elementos.					

El capital contable mínimo requerido para la contratación de pólizas de seguro de vida, será el 5% del monto total de la oferta presentada por el Licitante. Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página www.municipiooaxaca.gob.mx, Transparencia.- Información Pública; así como en la Unidad de Recursos Materiales dependiente de la Dirección General de Administración, sita en planta alta del Palacio Municipal, Plaza de la Danza sin, Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; con el siguiente horario: de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs. En caso de compra de bases, que será requisito indispensable para participar en la presente Licitación, la forma de pago será en: efectivo, o cheque certificado o de caja a nombre de: Municipio de Oaxaca de Juárez, debiendo dejar en el momento del pago una copia fotostática de alguna identificación oficial vigente con fotografía y número telefónico. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y en las bases de la misma, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

Los interesados a participar en la presente licitación, deberá acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial. La Junta de aclaraciones, actos de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en el Salón "Ex Presidentes" que se encuentra ubicado en la Planta Alta del Edificio que ocupa el Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza sin, Centro Histórico, C.P. 68000, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. Lugar de entrega: Libre a Bordo (L.A.B.) incluyendo descarga a piso, en la oficina de la Unidad Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, ubicado en división oriente número 131-E, colonia Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs., no será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, seguros u otros costos adicionales para la convocar. Plazo de entrega: La convocante requiere que las pólizas le sean entregadas dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción del contrato correspondiente, debidamente revisadas y cotejadas. Las condiciones de pago serán: no se otorgarán anticipos; el pago el pago será de contado y deberá de existir un periodo de gracia de 30 días naturales después de entregada la factura correspondiente.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 12 de septiembre de 2012.

Lic. Felipe Heredia Marín.

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.